Gangrena

1790

Dr. Colegio
Dr. Carlos

Obs.
Obs. sobre una gangrena en el Escroto q. acaeció en vicio venereo
pr. Dn. Josef Ribes
y Valenciola
pr. Dn. Agustin Sinesa

4 y 15 d Abril

87-4-1-n 1
nº 54 y 55-

no 34.

BH MSS 912 (25)

Leida en 8 de Abril de 1790

N.° 54

87. L. A. n.° 1

Observacion de una ganorrea en el Escroto.

Que las sanguijas, opio, cicuta: en una palabra; que los calmantes quitan el espasmo, sossiegan el dolor, tranquilisan á los enfermos; la experiencia lo acredita, nos lo hace ver con gusto; pero no quedamos admirados del hecho, porque conocemos la poderosa virtud de aflojar, inseparable de los espuestos remedios; de aflojar digo, y disminuir la violenta tencion nerviosa, en que consiste el dolor. Mas: que la quina, alcamphor, acidos, y otros remedios anticepticos disminuyan la putrefaccion humoral, curen las ganorreas: que las raices, y leños estraños, el mercurio ya en forma de friccion, como dado por la boca, curen el vicio Cifilitico, la experiencia lo acredita, sin motivo nos sorprenderiamos. finalmente: que la Cirugia cure las fistulas, valiendose de las cisiones, ó escis-

siones segun las circunstancias: á
ella obedecian los obstaculos de la ure-
thra, valiendose de medios para dila-
tarla, y reprimirlos ~~dichos obstaculos~~, no
es estraño, es muy conforme á nuestro
modo de pensar; pero que sin antivene-
reos se curen los simptomas mas atro-
ces del callico; sin bubias, obstaculos en
la urethra; fistulas antiguas, profun-
das, con callosidades, hypersarcoses, sin
valernos de la operacion; mas claro:
que un putrecismo, una canorena, des-
tructores del genero humano, de cuya
ferosidad no se libran los mismos hu-
esos, quite obstaculos de la urethra,
destruya el callico, curen las enfermed.
dichas, y aun mas, me parece dificil entes
der, ~~sorprende~~ admira á primera vista; pero
sin fundamento, como se aclarara en la observacion siguien-
te.

El llamado Fulpa vea un enfermo, cuyo nombre o-
mito por el decoro, á medianos de Abril de 1784
el qual havia ya mas de tres meses q.
padecia dificultad de orinar. Esta in-
comodidad que á penas la sentia en el
principio de este tiempo, creció gradua-

damente hasta incomodarlo en termi-
nos, de no poder orinar sino gota à gota, con
grandissimo ardor, y dolor: es decir, con una
estranguria inflamatoria, que assi se me
presentó la primera vez q.e lo vi. Por la
lenitud con que procedia la enfermedad,
y por las muchas gonorrheas que me dixo
el Enfermo haver padecido, crei que la
estranguria procedia de obstaculos ure-
trales, dejados por aquellas purgaciones,
que cassi cassi serian empiricamente
curadas; pues se han hecho tan familia-
res las gonorrheas (enfermedades q.e
piden todo el pulso de un habil facul-
tativo) se han despreciado digo hasta ter-
minos, de confiarse al empirismo de
la gente mas ruda, é ignorante.

Los dolores nocturnos en varias
partes del cuerpo, principalmente en
las espaldas, la renovacion de ulcerillas
en las partes genitales sin causa mani-
fiesta, renacer las purgaciones sin nue-
vos actos venereos, me hicieron creher
que estava enteram.te callicado el Enfer-
mo.

En esta sazon como los simptthomas que mas urgian, fuessen los de la estranguria, acudi à ellos con sangrias, bebidas emolientes, azeites, lavativas, baños, vapores, sedaños, y con todos aquellos medios que podian resolver la inflamacion de los obstaculos de la urethra. Se empleavon dichos medios sin provecho alguno, bien que à ellos no se puede atribuir la ischuria en que se halló el sugeto al terzer dia de este tratamiento: seguramente q.e la fuerza animal, aquel conatus naturæ, procurava expurgar, tirar del centro à la circunferencia, los fermentos gallicos que oprimian al enfermo. Viendome con una enfermedad que crecia con los remedios mas bien indicados à mi vez, y que la vejiga se dissendia mucho, provè el catetexismo, (que por no irritar mas la pte inflamada no quisse antes tentar, antes y porq.e no deve empleavse sin necessidad este medio, mayormente en casos inflamatorios; pues que sin el se han curado muchos perfectissimamente) provè digo el catetexismo, valiendome de las algalias de goma elastica

que como menos duras, no pueden pro-
ducir los simpthomas de izritacion, como
las regulares: quise sondar, pero tan
estrecha encontre la uretha, que no pu-
de introducir la algalia hasta la vegiga.
Bien es verdad que no estrigue mucho
al enfermo con tentativas, esfuersos, di-
versas posturas del enfermo, porque toda
la uretra estava en un grado intenso de
sensibilidad. En estas angustias, pues ya
casi no havia otro recurso que la puncion,
pedi una cuerda de tripa muy delgada
qual pude introducir hasta la vesiga.
se detuvo quedó puesta cosa de dos horas, y al
sacarla salio una ligera porcion de
orina: introduxe otra mayor, y despues
otra por grados hasta q.e logre con gran-
de gozo de los interesados y mio, que el
enfermo podia orinar, bien que con algun
trabaxo
dolor, pero lo soportava bien, el que de
antemano estava acostumbrado à dicha
incomodidad. Salio es verdad el enfer-
mo del apuro, y peligros en que se hallava,
pero quedó con la misma dificultad de
orinar, con los dolores, y simpthomas de
un verdadero.m.te gallicado.

La estacion plausible, las fuerzas del enfermo vigorosas, sus deseos de curarse, el poder crecer los productos venereos, comparecer otra vez la ischuria, y todas las circunstancias favorables, me obligaron á emprender una curacion radical, y para lograrla me propuse la idea de darle el mercurio del modo que juzgué mas oportuno, y de vencer los obstaculos de la uretra con bugias, que lentamente dilatasen dicho canal; pero á las dos ó tres candelillas que le introdupe, tuve que desistir de la empresa: en efecto, el Pene se le entumeció de manera que era monstruoso, y tenia los caracteres de inflamacion cancrenosa, y en tan poco tiempo, que podriamos hablar de horas. No paró aqui la tragedia: el escroto se inflamó, una fistula del ano q.e por tantos senos, y tan profundos, no habian querido operar los cirujanos, se supurnió, la margen del ano y principio de la uretra se inflamaron tambien, y con tanta vehemencia, que la orina, y heces se detuvieron enteram.te, los dolores atormentavan al enfermo, y se veia

por momentos el fracaso que paro
dicho mal.

En estas circunstancias siendo vigoroso
el corazon, el pulso duro, los dolores vehemen-
tes, prove otra sangria, no olvidando los
demas remedios antiflogisticos; hize apli-
car sanguijuelas en el escroto; remedio q.e
hace maravillas las mas veces, con el
fin de aflojar la tension inflamato-
ria, y vaciar un tanto aquella plenura
local de sangre. Salio en efecto una bue-
na porcion de sangre qual bastó para
aliviar los vivos dolores del passiente, pero
vino la ganorena, qual sin duda habria
sido mayor, si no se hubiesen practicado
estos medios. Vino digo la ganorena, pe-
ro con tanta rapidez, q.e á pocas horas
dió indicios de esfacelo.

Luego q.e conoci dar la inflamacion a
muestras de ganorena, abandone
los antiflogisticos, elegi los antisepticos, como
la quina, de la qual en substancia to-
maba el doliente tres dracmas cada
quatro horas. Los fomentos de este an-
tiseptico con sal amoniaco, cada instan-
te se renobavan; pero á pesar de ellos
se declaro la putrefaccion. El pus cre-

ciò mas, y à beneficio de algunas escarificaciones salió una quantiosa porcion de materia putrida, hedionda, que apestava toda la casa. El espiritu de sal amoniaco, y los fomentos del decocto fuerte de quina, siguieron hasta q.e la parte viva se separó todo el cutis, y tegido celular que cubren el pen, quedando la uretra del todo manifiesta hasta su principio. Ella era tan desigual, como de trecho en trecho se veian diferentes durezas, callosidades, obstaculos, quales sin duda eran la causa de la estrangurria: al paso que estas callosidades se disminuian por la supuracion, la orina empezava à colar con alguna facilidad, y tanto, que disminuidos enteramente, orinó el enfermo con toda livertad; feliz estado en que se halla en el dia.

El bulbo de la uretra, era tan patente, que no solo manifestava las dos comunicias de que consta, sino que se veia rodeado de senos en diversas direcciones, y algunos de ellos tan largos, que llegavan hasta el intestino recto, dejando salir porciones liquidas de excrementos. No fue menester dilatarlos:

la ganozena lo hizo muy bien, pues q.e mortificò todos sus diques hasta descubrir el instestino; pero que dicha! con las solas hilas secas que apliqué despues de limitada la ganozena, el intestino se intimò tanto con las partes vecinas, que cieron de èl unas carnes tan buenas, q.e asseguraron, no digo la curacion de la fistula presente, sinò el q.e se formase alguna de nueva por las causas regulares: en efecto, el sugeto asegura que jamas ha experimentado el menor gravamen.

La ganozena del escroto creciò tanto, que llegò al hypogastrio; el cordon espermatico quedò desnudo desde del anillo, al testiculo; muchas duresas que tenia el cordon derecho, se supuraron; un sarcocele que de mucho tiempo padecia el enfermo, desvaneciò; vino una buena supuracion, despues de haver fluido una quantiosa porcion de materia putrida, qual de tal manera alivio los dolores gallicos; mejor dixia, de tal manera se evacuò el fermento venereo, que desde entonces ha quedado enteramente libre de los productos gallicos, que tanto lo tormentavan. y à ultimos de Junio quedaron curados sus males.

O Feliz ganorena podria esclamar: que
~~supiste~~ curar el vicio venereo, quien no
quizo rendir a la eficacia del mercurio
que tiempo pasado havia dornado el
enfermo. A la ganorena se deve el res-
tablecimiento del libre curso de la orin-
na, qual ~~[illegible]~~ pues de que no se habria logrado
con los remedios mas eficaces del arte;
curarse el sarcocele que habria con el
tiempo tal vez degenerado en cancer,
y ~~[illegible]~~ acabado con la vida del pas-
siente, por hallarse el cordon en termi-
nos de hacer casi infructuosa la opera-
cion. Por ella finalmente se destruye-
ron senos, callosidades, fistulas del
ano, que con grandissima dificultad
podia ~~[illegible]~~ curar el arte.

Reflexiones

El Sabio Hypocrates cuya doctrina aunq.e
antigua, sera siempre el oraculo de la
Medicina, aunq.e algunos por falta de
intelligencia han querido abandonarla:
este celebre autor nos enseña, que en
la mayor parte de calenturas, hay
una causa material, que pide una coc-
cion por los movimientos que ella excita.
y q.e esta coccion, efecto de la sola natu-

raleza, dispone hace la materia morbifica, apta para ser expellida acia fuera, por qualquiera evacuación.

Nota el Señor Fabre hablando de la inflamacion, que quando en las enfermedades agudas hay un punto fixo de irritacion en qualquier parte interior, como la cabeza, pecho, vientre, &c. atrayc los fluidos allí con mayor abundancia, de donde salen los simpthomas de inflamacion. en este caso Hipocrates procura una rebulsion saludable, excitando en otra parte mas ó menos distante, una irritacion mayor que la primera: en qual caso así se vale de frotaciones, baños, ventosas, cathinos, &c. para livertar las partes que estavan dañadas. pero estos artificiales irritantes estimulos, no deven los exita en el tiempo de irritacion, sino despues de verificada la coccion. Administra tambien alguna vez en el principio de una enfermedad aguda, vomitivos, purgantes, y otros remedios estimulantes, con feliz suceso; pero no con la intencion de procurar una verdadera crise, sino de evacuar una materia estrangeca detenida en las primeras vias: asi dichas calenturas que Juesnai llama estercorales, se

disipar enteramente, sin el menor re-
celo de q.e la enfermedad no se cure perfec-
tissimamente.

Finalmente, la evacuacion del mate-
rial morbifico, no se executa siempre por
los mismos caminos, sino q.e sale ya por
transpiracion, orina, hemorragia, supu-
racion, expectoracion, y algunas veces
por el ano con los excrementos. No indi-
ferentemente sale la materia que deve
evacuarse, por qualquiera de los moda
referidos, sino que por la afinidad que
contrahe con este ó aquel organo, sale con preferencia por este ó aquel
camino: asi la pleuresia se evacua
por esputo, la hicterizia, por orina &c
del mismo modo que los remedios o-
bran por la afinidad que tienen con
los diferentes organos excretorios: por
esto vemos, que los remedios q.e excit-
tan la irritabilidad en los intestinos,
no causan efecto en los organos de
la saliva, transpiracion, esputo ó ex-
pectoracion &c: tales son las leyes de
la naturaleza que el arte no puede
mudar, ni determinar á su voluntad el
camino por el qual la materia morbi-
fica deve ser evacuada, verificandose
el quo natura vergit de Hipocrates.

Si esto pása en lo agudo, porque no se puede discurrir, asi mismo en lo chronico? El vicio gallico ~~inficiona nuestros humores, como el variolozo con efecto~~ pues del mismo modo que los diferentes fermentos ya putridos, variolozos, malignos &c. inficionan nuestros humores, assi lo hace el vicio gallico: los primeros antes de libertár al enfermo, passan por los grados de irritacion, despues de coccion, para verificarse el tercero que es la evacuacion; pero aunque por estos limites passe el gallico, la coccion no se perfecciona; mejor dixia, la materia morbifica regularmente no se buelve a hacer idonea para ser evacuada, como sucede en las diferentes calenturas agudas, en las quales hay aquel grado de irritacion necessario para q. se verifique la coccion: es de aqui que comparecen depositos venereos en esta ó en la otra parte, mayormente en aquellas que tienen menos fuerza animal, como articulaciones, sin perdonár los mismos huesos: es cocida entonces la mata, pero mal cocida, indispuesta para poder ser libremente evacuada; de donde tal vez vino, que al tal vicio lo hacian consistir en una inspissa-

xid linphatica, aunque algunas veces expe-
rimentemos en el, efectos de una disoluci-
on. La materia detenida, llamarla laq: hai
en el cuerpo existente, produciria otra, y de
aqui efectos fatales, si no viniesse, ō no lle-
gasse à ella el mercurio con toda su efi-
cacia: no la cuece es verdad, pero le
busca caminos para evacuarse, y le da mo-
vimiento para salir de los intersticios mas pro-
fundos en que estava metida. Estas dos pro-
piedades tiene el mercurio: el por la afini-
dad que tiene con el gallico, y tanta, que no
faltan Autores que le consideran virtud
para neutralizarlo, lo quita ~~por su movi-~~
~~lidad~~, de los lugares mas escondidos, y por su mo-
vilidad lo arrastra digamoslo assi, hasta ~~con~~ expellerl-
lo āfuera mediante los organos salivales,
con quienes tiene mas afinidad el mer-
curio.

No sucedió assi al enfermo de la obser-
vacion: la materia era tal qual dispues-
ta para evacuarse es verdad, pero le
faltó el mercurio para perfeccionar la
obra de la naturaleza, esto es
es decir la expul-
sion. No tomó el mercurio por ser contraindicado ~~es vedado~~, pero
padecio una irritacion muy violenta en
una parte irrorada de semen, humor sin
duda, con quien tiene el sifilitico mucha
analogia: assi no es mucho que acudiesse

à las partes de la generacion en donde se recoxea dicho humor, depositasse allí una quantiosa porcion de putrecimno; produxesse la ganorrea; y que por consiguiente se curasse el gallico, desvaneciesse la fistula, y quedasse libre el enfermo de muchas enfermedades, cada una de las quales podia quitarle la vida.

¿Pues que se debe buscar una ganorrea en casos semejantes? Digo q.e procurarla no, pero q.e si la naturaleza la solicitasse, no devemos asomarnos sino para detener sus progressos, q.e facilmente en dichas partes se limitan, y confiar en ella, pues que al paso de q.e las putrefacciones del escroto se detienen regularmente, son muy poderosas para curar no solo las enfermedades del enfermo de nuestro caso, sino tambien hydroceles antiguos que se han burlado de los mas eficaces socorros de la cirugia.

Madrid 6 Abril 1790

Josef Pibes

Censura leida en 15 de Abril de 1720 Nº 55.

87 - 4 - A = 1

REAL ACADEMIA DE MEDICINA BIBLIOTECA

La observacion que el Profesor D.n Josef Ribas leió en la ultima Junta recae sobre una enfermedad que emperó por una dificultad de orinar, precedida de muchas gonorreas, que el A. presumió haurian sido curadas empiricam.te; por lo que, y por haver procedido el mal con lentitud, creió que dependeria de obstaculos uretrales. En el espacio de tres meses la dificultad de orinar aumentó de suerte, que lo que era simple disuria, pasó, dice el Autor, á ser estranguria inflamatoria, pues la orina no salia sino gota á gota, y con grandisimo ardor y dolor: A demas, tenia el enfermo dolores nocturnos en varias partes del cuerpo, y mas en las espaldas; se le renovaron las ulceras en los genitales sin causa manifiesta; y renacian purgaciones sin nuevos actos venereos: de todo lo que dedugo que el enfermo estaba enteram.te galicado. Tal era el estado en que se hallaba el enfermo por la primera vez que le vió el Observador, el qual procuró desde luego combatir los simptomas urgentes de la estranguria con sangrias, bebidas emolientes, aceites, lavativas, baños, vapores, cataplasmas, y otros medios antiflogisticos. Este tratam.to no impidió los progresos del mal, pues sin embargo de haverse empleado por tres dias, pasó á una ischuria ó retencion completa.

Para aliviar al enfermo intentó introducir en la vegiga una sonda de goma elastica, que no pudo hacer pasar, por la suma estrechez de la uretra, y porque no se atrevió á emplear muchos esfuerzos ni tentativas, atendiendo á que la uretra estaba muy sensible: se valió despues de una cuerda de tripa delgada, la qual entró hasta la misma vegiga, y cuya estraccion fué seguida de la evacuacion de una corta cantidad de orina: siguió con el uso de cuerdas de tripa, cuyo grueso iba aumentando por grados, y con ellas logró que el paciente orinase, aunque con algun trabajo, como antes del explicado aumento, quedando tambien molestado de los dolores y simptomas que le hicieron creer realm.te galicado.

La estacion favorable, las fuerzas vigorosas del enfermo, los deseos de curarse, y los temores, asi de un empeoramiento de los procedidos venereos, como de la renovacion de la pasada, hicieron concebir al Facultativo la idea de emprender una curacion radical, por medio del mercurio, y de vencer los obstaculos de la uretra

con las bugías. Con efecto introdujo dos ótres candelillas; pero tubo que desistir, porque el pene se entumeció monstruosamte, ofreciendose en él los caracteres de una inflamación gangrenosa en mui pocas horas; se inflamaron al mismo tiempo el escroto, la uretra, y la margen del ano, de manera que no salian, ni orina, ni las heces; se suprimió una fistula del ano antigua, y complicada con muchos y profundos senos; y los dolores eran vehementes.

Pareciendole al observador que el enfermo era sugeto, y que su pulso estaba duro, probó una sangria, empleó los demas antiflogisticos, y aplicó las sanguijuelas al escroto, las quales vacuaron una porción de sangre que mitigó los vivos dolores: No obstante, la parte se gangrenó, y estacelo con prontitud.

Asi que conoció el A. que la inflamación daba indicios de terminar en gangrena, abandonó los antiflogisticos, para substituirles los anticephicos; dió al doliente tres dragmas de quina en substancia cada quatro horas; renovó amenudo los fomentos de la decoccion de la quina con sal ammoniaco: pero nada fué capáz de impedir la putrefaccion, y que el miembro se entumeciera mas. Hizo algunas escarificaciones que dieron una copiosa porción de materia podrida, y mui hedionda; continuó los fomentos de la decoccion fuerte de la quina con el espiritu de sal ammoniaco: y con esto lo vivo reparó al cutis y texido celular que cubren el pene, quedando la uretra descubierta hasta su principio, en la qual se veian de trecho en trecho durezas, callosidades, y obstaculos: el bulbo de la uretra estaba del todo manifiesto, y se veia rodeado de senos de diferentes direcciones, y algunos tan largos, que perforaban al intestino recto.

A medida que la supuracion fundia las callosidades, la orina iba saliendo con mayor facilidad; y fundidas todas, el enfermo orinó libremente. La gangrena destruyó los senos, mortificó sus diques, y descubrió al recto: luego se limitó, quedó una ulcera, que tratada con solas hilas secas, dió una buena granulacion, y el intestino recto se adhirió intimamte á las partes vecinas: el cordon espermatico quedó descubierto desde el anillo hasta el testiculo; pero sus durezas se supuraron, y desvanecieron, del mismo modo que un varicocele antiguo que padecia el enfermo. Por ultimo despues de haver fluido una porción copiosa de materia putrida, quedaron disipados por entero, no solo los males de la parte, sino tambien el vicio venereo universal: debiendose, en el concepto del A., á la mencionada gangrena, el que el paciente quedase salvo, sano, y limpio. Como sucede de ordinario.

En las reflexiones que siguen ála observación nota el A. algunos particulares que se creen acompañar álas enfermedades agudas, señaladamte la presencia de un material ó mano que irrita, su coccion, su evacuacion, los estimulos, ya naturales, ya artificiales que llaman á este material acia una parte, y lo desvian de otra, algunos lugares de evacuacion convenientes, y otros repugnantes; citando por vrano, y segun le parece oportuno, á Hypocrates, á Fabre, y á Guernai: pretende que estos particulares que se consideran en lo agudo sean acomodables álo cronico, de cuya turba nombra al galico. En este considera, como entre lo que llama fermentos, putridos, adultos, malignos, &c., los grados de irritacion, coccion, y evacuacion succesivos; con la diferencia, que en el galico la coccion no se perfecciona, y asi la materia no se suelve idonea para ser evacuada, como en los demas citados. A esto y álas menores fuerzas vitales de ciertas partes del cuerpo, como las articulaciones, y huesos, atribuye el que en ellas se hagan los depositos venereos.

Sin embargo de este modo de pensar, no creé que el mercurio obre cociendo la materia venerea, sino buscandole caminos para evacuarse, y dandole movimto para salir de los intimos mas profundos; añadiendo, que por su afinidad con dha materia, la quita de los lugares ocultos, y que por su mobilidad, la arrastra y expele fuera por los organos salivales, de quienes es amigo dho mercurio, segun su opinion.

Pero en el caso de que trata, asienta que no sucedió de este modo, sino que la materia estaba tal qual dispuesta para evacuarse, y que, faltando para completar la obra el mercurio, que se administró por estar contraindicado, acudió á una parte donde havia un estimulo violento, parte inroxada, dice, de semen, con el qual asienta que tiene el sifilitico mucha analogia; alli se acumuló; alli se depositó una quantiosa porcion de putrecimo; alli produxo la gangrena; y por consiguiente se curó el galico, se desvaneció la fistula, y quedó libre el enfermo de muchos males, cada uno de los quales podia quitarle la vida.

Pregunta despues, si en casos semejantes se deve buscar una gangrena, y resuelve que no: dado procurar; pero que viene, nos hemos de contentar con detener sus progresos, y confiar en ella, en el supuesto de que las putrefacciones del escreto por lo regular se detienen, y

limitan facilm.te, y que dotra parte son mui poderosas para curar enfermedades como las referidas en la observacion, y aun hidroceles antiguos y rebeldes.

Censura.

En el juicio que voi á manifestar de este escrito no me propongo recorrer por menor todos los puntos que pueden ofrecer algun reparo á los ojos linces, si solo el cuidadosos y escrupulosos que sean de alguna consideracion, y tengan un influxo directo en el tratam.to curativo de semejantes enfermedades: por tanto pasaré en silencio lo que es relativo al orden, á la distribucion y metodo con que esta dispuesto la observacion, á cuentas noticias que algun escrupuloso podria echar de menos, &c.a; siendo cierto que en ella se dejan entender los echos como sucedieron, y las consequencias que el A. saca.

Las ulceras putridas y gangrenosas que atacan al pene, escroto, y perine, de resultas de embarazos en la uretra, no son poco comunes. Hunter hace particular mencion de ellas; yo he tenido ocasion de tratar algunas en el Hospital de Barcelona, de las quales doi noticia en las Secciones de enfermedades venereas, y se leen á cada paso en los Tratados practicos de estas materias. Se tiene averiguado que estos males provienen inmediatam.te de la infiltracion de la orina en el texido celular, de manera que no pudiendo salir por la uretra se detiene en el sitio del embarazo, y empuja á poros los esfuerzos del enfermo, y por los mismos que ella escita irritando, obra como una cuña en algun punto de dho canal, lo perfora, y pasa al traves de él. Si estas paredes del orificio, y conducto preternatural se escita inflamacion adherisa, solamente resulta una fistula uxinaria, la qual es incompleta sino llega al esterior, completa si llega, simple si es uno solo el conducto, y compuesta si son dos ó mas. Pero quando falta aquella inflamacion adherisa, ó quando llegan á destruirse las adherencias que se habian formado, se verifica la infiltracion dha. que relaja, altera, pudre, y mortifica las partes interesadas, y aun las vecinas.

Es facil entender, que el medio mas adequado para curar estos daños, no consiste en sangrias, bebidas emolientes, ó en un plan debilitante, y antiflogistico, sino en dilatar el canal de la uretra, en qualquiera tiempo que sean llamados. Y como la estrechez es mucha, y el dolor no poco, suelen ser inutiles, y aun dañosas las algalias, las bugias, y todos los cuerpos de crecido y duro volumen: solam.te son adoptables las cuerdas de tripa mui delgadas.

A espaldas de lo contenido en la observación, y reverá confirmada esta
Doctrina: El plan antiflogístico fué inútil; la sonda de goma elastica no pasó; el mal hizo sus progresos; y estos solamte. se hubieron á beneficio del uso de las cuentas de enjuga, dejando al enfermo aliviado.
Si se hubiese continuado con la introducción de cuerdas, quizá el mal habria tomado otro rumbo. Pero las disposiciones favorables que se mencionan hicieron concebir la idea de una curación radical, para la que se emplearon las bugías. De su aplicación resultó un mayor daño: el pene, escroto, y margen del ano se entumecieron; la orina se retubo; y el enfermo no pudo escretar. No podriamos sospechar que ese desorden fue efecto de algun falso camino, que facilitó la infiltración de la orina en el texido celular, y quedar adventidos para en adelante, que en circunstancias tan delicadas es mui expuesto el uso de las bugías? El Profesor juicioso, y que toma su parte en los trabajos de los enfermos, no solo sabrá sacar fruto de los casos prosperos, si también de los adversos.
Para calmar la tempestad excitada se rangió de nuevo al paciente, se tendieron antiflogisticos, y se aplicaron sanguijuelas en el escroto: con estas se mitigó el dolor; pero nada fué capaz de impedir la gangrena.
En este estado, en que el observador echó mano de los antisepticos ya referidos, si quando algunos Practicos venerables acuden á una ó mas incisiones, que evacuen la orina infiltrada, que disminuyan la tension del solido, desvanezcan el dolor, y priven el acceso á la gangrena. El A. tendria sus motivos para no hacerlas desde luego, y si quando la putrefaccion estubo ya apoderada: Pero, en mi concepto, este proceder es singular, y no puede generalizarse.
El cientamte. laudable la continuacion de los antisepticos. En ellos podriamos tambien contar, como el mas eficáz, las escarificaciones que se hicieron. Notese bien la época en que empezó la mejoria del enfermo, y sabrá que corresponde á la de la evacuacion copiosa de materiales, que las incisiones procuraron.
La curacion completa de tantos males topicos debió ser un efecto necesario de la destruccion de las partes viciadas. Esto nada ofrece de particular. Pero que el vicio venereo universal quedase tambien destruido á beneficio de la gangrena, es asunto de peso, y que merece nuestra atencion. Examinemos le.
Para salir verdica la asercion del A., es preciso que dho vicio exis-

ríse de un modo indubitable. Yo no me atreveré a siquiera que sean pruebas de esta condición los dolores nocturnos, y los fenomenos, poco comunes, de renovarse las ulcerillas en el pene, y las purgaciones uretrales sin nuebos meritos.

¿Que de causas no pueden producir unos dolores nocturnos? ¿Los vicios reumaticos, artriticos, escorbuticos, y otros mil no excitan dolores que acaso se exacerban de noche? Mas ¿los dolores venereos es constante que de dia sean mas siempre mas remisos? Consulte lo que sobre ellos nos refieren los observadores mas exactos, y tengase su relación por respuesta.

Las ulceras en el pene, las purgaciones ¿quantas veces dejan de tener una mutua relación con el vicio general? este se cura, y quedan, y se renuevan las otras: este persiste contenacidad, y las ulceras y purgaciones se curan sin renovarse. No quiero citar mi experiencia, valga la autoridad de un Hunter.

En virtud de estas consideraciones, se nos permitido dudar si el enfermo que hace el objeto de la observacion tenia ó no un vicio venereo universal, y por consiguiente si este se curó por medio de la expresada ptyalizacion.

El mui problematica, ámenos, la analogia que establecieron otros, y quiere apoyar el observador, entre el modo de curarse las enfermedades agudas, y las cronicas, conmayendo esta doctrina al venereo mismo ¿Quantas veces se ha visto curado este, sin tener sensible de coccion, y sin evacuacion aparente? Y como nosotros no podemos juzgar con certitud de los hechos sino por lo que observamos ó percibimos, queda en pie la incertitud de la coccion y evacuacion de este virus, como otras necesarias para ser curado.

Por lo que mira á la coccion, si esta fuese necesaria ¿quantos remedios habria mas eficaces que el mercurio, porque son mas capaces de alterar é irritar? y sin embargo, por unos y otros casi uniformes, está reconocido este remedio por el mas poderoso entre todos los conocidos.

Y por lo que respecta á la evacuacion, verdad es, que el mercurio muí amenudo afecta los organos salivales, mejor diremos la boca; pero se puede muibien dudar si por este camino se arroja el virus sifilitico que tambien curan los enfermos en quienes no se excita salivacion, ni otra de las evacuaciones, como queda dicho.

Que el vírus venereo acuda donde hai un estímulo, y se evacúe por la supuración laudable, pustula, ó de otra naturaleza que allí se forme, puede que se verifique en algunos casos. Pero también es cierto que en otros se esperimentan resultas muí contrarias. Un sujeto ligeramte. galicado padece un estímulo en las ingles, en el mismo pené, en el escroto, ó otra parte; la irritación se aumenta; se forma un tumor; este se supura, ó se gangrena; se presenta una ulcera grande; sale por ella mucho material ¿Se cura entonces del todo el vicio universalizado? Muí al contrario, se agrava, se aumenta, y causa mayores estragos en la constitución. De hai tubo origen la sana práctica de resolver los bubones, de cerrar prontamte las ulceras, de impedir que supuren, y cierren, y por ultimo de evitar, y quitar estímulos lo cales con el perjudicial fin de llamar otros vírus á parages determinados: práctica que observan religiosamte los que tienen bien observados estos fenomenos.

No nos detengamos en si el vírus venereo tiene afinidad ó no con el semen: prescindamos en si esta afinidad pudo contribuir á la pretendida acumulación del vírus de nuestro enfermo, sin embargo de que no atacó á los testículos, á las vesículas seminales, y á ambos cordones espermaticos, y si al escroto, periné, y margen del ano: tampoco nos paremos en si el mercurio abre caminos y da movimiento al vírus: y concluiamos con que el Dr. aconseja muí bien que para curarle no se procure la gangrena, sin duda porque tubo presente que: non sunt facienda mala, minus que pessima, unde veniant bona. Esto es lo que yo me propongo seguir en mi práctica, como y tambien no obsequiar, ni favorecer gangrena alguna, por mas que la naturaleza parezca quela solicite; 1.º porque estoi cierto que ella, lejos de ser un recurso beneficioso de otra naturaleza, es un efecto dela falta de recursos, y un abandono dela parte á fuerza de no poderla conservar mas, es la rendición de una Plaza por falta de víveres; 2.º porque sé, que una vez se permite á este enemigo la entrada en el pais agena, no es facil echarle fuera, quitarle las armas delas manos, ni impedir que todo lo domine, y destruya; 3.º porque, si alguna vez es de utilidad, esta no resulta directamte. de sus operaciones, siempre perversas, sino que es un accidens ex causa. Tal es mi modo de pensar, por descontado algo diverso del que manifiesta nuestro sabio observador, y acaso tambien del de los demas instruidos Con Profesores, á quienes no por eso dejaré de hacer la justicia de creer que discurren segun sus bellas luces, y conciencia. Admiten

Do en todas estas precisas circunstancias, para que sean atendidas sus respectivos descuentos, es mui dable que cada uno lleve su particular opinión: Yo el nuebo nisaro que: quos homines, tot sententiæ.
Madrid 15 de Abril de 1790.

Agustin Gironella

8° 55

87. L. A. n° 1